



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Disposición

Número:

Referencia: EX-2023-00262609-APN-DGA#ANMAT

VISTO el EX-2023-00262609-APN-DGA#ANMAT del Registro de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT); y

CONSIDERANDO:

Que la firma LABORATORIO KEMEX S.A., CUIT N° 30708694173, Legajo N° 7.386 (Rubro de Medicamentos), solicita la designación del nuevo Co-Director Técnico.

Que la Dirección de Gestión de Información Técnica ha tomado intervención.

Que se actúa en virtud a las atribuciones conferidas por el Decreto N° 1490/92 y sus modificatorios.

Por ello;

EL ADMINISTRADOR NACIONAL DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE
MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGÍA MÉDICA

DISPONE:

ARTÍCULO 1°.- Designase al Farmacéutico JUAN IGNACIO NAVARRO, Documento Nacional de Identidad N° 37.841.812, Matrícula Nacional N° 18.401, como Co-Director Técnico de la firma LABORATORIO KEMEX S.A., Legajo N° 7.386, con domicilio en los edificios sitios en la calle Nazarre N° 3.446/54, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; y en la calle 8, esq. 7, Localidad de Parque Industrial Pilar, Partido de Pilar, Provincia de Buenos Aires, a partir del 01 de febrero de 2023.

ARTÍCULO 2°.- Regístrese, notifíquese al interesado de la presente disposición; envíese a la Dirección de

Gestión de Información Técnica a sus efectos. Hecho, remítase a la Dirección de Relaciones Institucionales (ANMAT FEDERAL). Cumplido, archívese.

EX-2023-00262609-APN-DGA#ANMAT

fa

ab